



Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

BANDO Nº 27 /2020

D. PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO (HUELVA), HACE SABER:

Que, como consecuencia de la restauración, remodelación y acondicionamiento de la fachada del convento de Las Hermanas de la Cruz, con finalización estimada a mediados de Noviembre del presente dos mil veinte.

LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN C/ PADRE DOMÍNGUEZ ENTRE C/ SANTA ESCOLÁSTICA Y C/ ANDÉVALO, PERMANECERÁ CORTADA AL TRÁFICO RODADO DE LUNES A VIERNES EN LA FRANJA HORARIA COMPRENDIDA ENTRE LAS 08:00 H. Y LAS 15:00 H, durante las próximas semanas.

Esta decisión viene tomada con el fin de evitar problemas y posibles accidentes debido a la importante afluencia de tráfico en las calles de nuestro municipio, así como garantizar la seguridad de los viandantes.

El incumplimiento de ello conllevará la aplicación de las sanciones establecidas a tal efecto.

Lo que se publica para general conocimiento.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,
FDO.: PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

Plza. España, 1, El Cerro de Andévalo. 21320 Huelva. Tfno. 959567051. Fax: 959567059

